

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS DE MOVIMIENTO DE ENSERES Y MERCANCÍAS PARA CRTVE CATALUÑA (S-00849-2022)

Una vez recibidas las ofertas presentadas para la contratación del servicio de movimiento de enseres y mercancías para el CRTVE Cataluña, se ha procedido a su valoración, siguiendo los criterios de valoración técnica subjetiva sujeta a juicio de valor. Mediante esta valoración, que valora hasta con 30 puntos la solución técnica ofertada para el desarrollo del servicio, se pretende reflejar en qué medida las ofertas presentadas, se adecúan para cubrir las necesidades de CRTVE Cataluña.

A continuación, se procede a pormenorizar la justificación de la única memoria técnica presentada en la respectiva oferta, siguiendo los criterios de valoración que constan en el Pliego de Condiciones Generales.

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS:

CONSORCIO DE TRÁNSITO Y ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA DE MUDANZAS, SLU (CONTROL Mudanzas)

La oferta presentada por CONTROL Mudanzas ofrece una descripción muy detallada del servicio en la que se compromete al cumplimiento de todos y cada uno de los aspectos exigidos en el Pliego Técnico, explicando las ventajas que su oferta supone ante otras posibles alternativas y detallando las funcionalidades. En la descripción general del servicio, esta empresa detalla minuciosamente su organización interna, describiendo las funciones que cada uno de sus empleados y responsables que afectan a la relación con las compañías que requieren de sus servicios. En este apartado quedan muy definidas las tareas y responsabilidades que recaen sobre cada uno de ellos, atendiendo el procedimiento que seguirán con RTVE si su oferta resulta adjudicataria del presente expediente. Es de destacar el subapartado dedicado a los controles diarios que esta empresa realiza diariamente para mejorar el servicio y garantizar que su trabajo se desarrolla según los procedimientos previstos.

Respecto a la descripción de los medios técnicos, la oferta de CONTROL Mudanzas presenta detalladamente la flota de vehículos de diferentes medidas y tipos que pone a disposición de CRTVE Cataluña para asumir el movimiento de enseres y mercancías. Sobre el procedimiento documentado de la metodología, la empresa afirma disponer de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo, que cumple con los requisitos descritos en diversos estándares ISO. En este sentido, la empresa asegura disponer de nueve procesos principales que describe pormenorizadamente en su oferta, así como describe los procedimientos que sigue para medir la satisfacción del cliente, las auditorías internas que lleva a cabo, el seguimiento que realiza en todos los procesos, la evaluación del cumplimiento de la actual legislación, el control de la prestación del servicio y cómo lleva a cabo el control del transporte de residuos.

En lo referente a la descripción de las herramientas informáticas que pone a disposición de la ejecución de la presente licitación, CONTROL Mudanzas describe detalladamente las que pone a

disposición (correo electrónico específico para RTVE, teléfono helpdesk, comunicación vía WhatsApp, GPS, sistema de gestión ERP, sistema de control BoltNwetMobile, control de consumo de los vehículos y programa EVOPLUS Lite de control audiovisual de sus instalaciones). Sobre la capacidad de resolución de imprevistos o urgencias, la empresa declara disponer de un jefe de tráfico y dos operarios los 365 días al año para los servicios que requiera RTVE. En la presente oferta se describe minuciosamente el procedimiento que llevará a cabo en caso de darse dichas circunstancias. Por el criterio de “Descripción general del servicio”, CONTROL Mudanzas obtiene 18 puntos.

Finalmente, sobre la evaluación del equipo profesional, la oferta de CONTROL Mudanzas detalla cuáles serán los recursos que destinará a la ejecución de este expediente, detallando la experiencia profesional de su plantilla en el ámbito de las mudanzas, los traslados y el movimiento de enseres y mercancías, así como la realización permanente de cursos de formación entre sus empleados, la relación nominal de trabajadores que cuentan con la respectiva capacitación profesional para llevar a cabo las tareas encomendadas en función de sus categorías laborales. Además, la empresa incluye en su oferta una serie de anexos que acreditan los diferentes criterios sometidos a la presente evaluación.

PUNTUACIÓN DE LA VALORACIÓN TÉCNICA:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (Expediente nº S-00849-2022)	
CRITERIOS DE VALORACIÓN SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR Y PREVIA EVALUACIÓN	
critérios	CONTROL MUDANZAS
Descripción general del servicio	19 puntos
Equipo profesional	9 puntos
PUNTUACIÓN	28 puntos